

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACUERDO N° 0002 .
0 2 .
FECHA 10 ABR. 2008

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DISTRITAL PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA FISCAL 2008"

EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Artículos 313 y 315 de la Constitución Política; Decreto - Ley 111 del Acuerdo 031 de 1996, Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese al Señor Alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario para incorporar en el Presupuesto de Rentas, recursos adicionales realizar traslados, crear rubros en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el Presupuesto por concepto de Gastos de Funcionamiento, Déficit de vigencias anteriores, Servicio de la Deuda Pública e Inversión, siempre y cuando en el decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su adición y con el cual se incrementa el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contra créditos al interior del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la deuda e Inversiones Vigencia Fiscal 2008.

ARTICULO SEGUNDO.- La autorización concedida en el presente Acuerdo es hasta por el término de seis (6) meses.

ARTICULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de su expedición

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE 10 ABR. 2008

Dado en Barranquilla D.E.I.P, a los días del mes de de 2008


OSVALDO DÍAZ INSIGNARES
Presidente


CARLOS ALBERTO ROJANO LLINÁS
Primer Vicepresidente


SERGIO CADENA OSORIO
Segundo Vicepresidente


ANTONIO DEL RÍO CABARCAS
Secretario General

Calle 38 Carreras 45 y 46 - Tercer Piso - Teléfonos: 3510060 - 3403884
www.concejobarranquilla.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. 4. PROPOSICIONES.

SECRETARIO ELIAS HERRERA MAURY:

Señor presidente, se le ha dado lectura al orden del día.

PRESIDENTE GUSTAVO DE LA OSSA VELEZ:

Aprueba la comisión la orden del día?

SECRETARIO ELIAS HERRERA MAURY:

Aprobada señor presidente.

PRESIDENTE GUSTAVO DE LA OSSA VELEZ:

Siguiente punto del orden del día, señor secretario.

SECRETARIO ELIAS HERRERA MAURY:

SEGUNDO: INVITACIONES.

DOCTORA MARIA ELENA EPALZA ALCALDESA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO, DOCTOR JORGE DE LAS SALAS SARMIENTO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, DOCTOR JAIRO SOTO ALCALDE LOCALIDAD SURORIENTE, DOCTOR LUIS ANGEL ISAZA ALCALDE LOCALIDAD MURILLO SUROCCIDENTE.

PRESIDENTE GUSTAVO DE LA OSSA VELEZ:

De los invitados se encuentra presente el DOCTOR JORGE DE LAS SALAS y se encuentra presente un representante de la asociación de padres de familia de un establecimiento educativo. Yo quiero para conocimiento de los demás concejales la idea de hoy era darle debate a proyecto de acuerdo por medio del cual se establece el uniforme único para estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de distrito de Barranquilla para este proyecto se invito a todos los actores que pueden de una u otra manera aportar a dicho proyecto ósea en este momento quiero hacer una defensa vehemente del concejo de Barranquilla porque nosotros en muchos casos se critica al concejo de Barranquilla de que toman las decisiones sin consultar, sin tener en cuenta lo que la ciudadanía expresa. Hoy ampliamente se mando la carta se hizo difusión y aquí no están quienes de pronto pueden ser lo dolientes de este proyecto y después dicen que el concejo de Barranquilla no es participativo, no oye lo que la comunidad quiere expresar por lo tanto vamos a aprovechar el momento de las invitaciones para saber cuales son las apreciaciones con respecto al proyecto del señor secretario de educación y de un representante de los padres de familia por lo tanto escuchemos primero DOCTOR JORGE DE LAS SALAS o no se si prefiere la comisión que empecemos a leer la ponencia y el termino de la discusión vamos a leer primero la ponencia.

SECRETARIO ELIAS HERRERA MAURY:

Si señor presidente.

Segundo: ponencia para el primer debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se establece el uniforme único para los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del distrito de Barranquilla.

El presente proyecto de acuerdo esta basado en propuestas aprobadas en otras ciudades de Colombia como parte del análisis que se ha realizado del impacto que para la economía familiar tiene el costo de los uniformes estudiantiles el motivo de

ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA - JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA DEL DESPACHO - Barranquilla - 10 de abril de 2008, Sr. ALEJANDRO CHAR CHALUB, paso a su despacho el presente Acuerdo "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DISTRICTAL PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA FISCAL 2008" para su respectiva sanción, informándole que fue aprobado en primer Debate en la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales, el día 3 de Abril de 2008 y en Segundo Debate en Plenaria de la Corporación, el día 9 de Abril de 2008.

~~MODESTO AGUIRRA VIDES~~
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

DESPACHO DEL ALCALDE, Barranquilla 10 de Abril de 2008, En atención al informe secretarial que antecede y razón a que no se observaron objeciones de carácter legal o de inconveniencias, se sanciona el Acuerdo aprobado por el Concejo, titulado: "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DISTRICTAL PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA FISCAL 2008".

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Guillermo Polo Carbonell
GUILLERMO POLO CARBONELL
Alcalde Distrital de Barranquilla (e)

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

los otros concejales enriquezcan algunos les parece una locura por que es una locura? Y es bueno hasta de pronto me convencen a mi que esto es una locura pero no ha sido locura en otras ciudades entonces yo le solicito a los concejales que enriquezcan el proyecto y que ojala esta ponencia sea aprobada.

PRESIDENTE ERNESTO GOMEZ GUARIN:

Sigue en discusión la ponencia leída.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR IVAN OSORIO

Muchísimas gracias señor presidente. Yo creo que aquí esta representada la máxima autoridad educativa en el distrito a mi me hubiera gustado doctor DE LA OSSA que se trajera mas o menos un estudio en el que se nos informara exactamente cuantos colegios públicos tiene uniforme y cuantos colegios públicos no piden uniforme porque tengo entendido en muchas visitas que he hecho que en muchos colegios públicos no se pide uniformes sino los muchachos van con el vestido que normalmente utilizan en su diario encasillar a una persona de estrato 1 y de estrato 0 a que compren un uniforme por obligación tenemos que hacer realmente un estudio concienzudo porque podemos lesionar el bolsillo de muchos padres entonces si seria importante saber en el estrato 1, 2 y 3 cuantos colegios tienen uniforme y cuantos colegios no exigen uniforme como la primera parte de este proceso segundo yo creo que la unificación de uniformes indudablemente va a disminuirle el costo a los padres de familia perdón doctor LAUREANO pero aquí podríamos hacer muchas cosas interesantes doctor podríamos hacer cooperativas de madres para que las madres hagan los uniformes de todos los colegios del distrito de la parte publica entonces podríamos buscar y yo se que hay muchísimas madres que uno de sus artes es precisamente es la confección entonces podemos buscar la forma de hacerlos masivamente en escala y así buscar un precio mas accesible a las personas de escasos recursos pero también tenemos que escudriñar doctor LUIS ZAPATA DONADO usted que es el hombre aquí de la parte jurídica que nos ayuda y nos apoya de ver si hay una forma de conseguirse algún recurso a través del sistema general de participaciones para apoyar esta parte de los uniformes de los niños que están en los colegios del distrito esto es importante mire porque esto le da sentido de pertenencia e identidad uno no sabe que cuando tiene un vestido uno tiene un vestido que lo identifica con el colegio uno se siente hasta orgulloso de su colegio es como el militar que se siente que tiene ese sentido y vibra con el uniforme de nuestras fuerzas militares esto lo podemos buscar ver las oportunidades que tendríamos a través del sistema general de participaciones o a través de algún recurso que le quede al distrito para apoyar aunque sea en alguna parte en algún porcentaje también a estos padres de familia pero ya que nos encontramos con el secretario de educación lo mismo doctor podríamos hacer en la parte de la bibliotecas uno de los rubros mas caros que hay es precisamente el rubro de la compra de útiles escolares y de libros y permanentemente los maestros cambian de libros anualmente ya no es la Baldor sino hay otra aritmética u otra geometría entonces es importante tengamos un acerbo en los colegios para que en la biblioteca los niños tengan la posibilidad de tener esos libros y hacer las consultas y hacer las tareas de investigación en su mismo colegio porque es que yo que estudie también en unas formas dificultas gran parte de lo que yo estudiaba en la universidad libre era a través de la biblioteca de la universidad entonces esto también debe servir para que los niños tengan una biblioteca donde ellos puedan consultar y hacer sus tareas ósea un rubro importante que tenemos que hacer no solo es la parte de la implementación física sino que cuando hagamos la parte de implementación física hagamos esa parte de insumos para que hayan libros de sexto de bachillerato de quinto de cuarto de tercero de segundo de primero y así indudablemente le damos la mano y la capacitación a estos niños esto puede servir también de apoyo a la